CI

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000028042790

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE AZUL 2, SITO EN, De Paula 474 - Azul

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: MARTIN ZUBELDIA - BANCO COLUMBIA S.A

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	37/2018	N	CI	2		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

BOSSO, CRISTIAN MARIANO c/ ESTADO NACIONAL- BCRA Y OTRO s/HABEAS DATA

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

11 de junio de 2019

Fdo.: LUIS ALBERTO MURILLO

BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juzgado Fed Azul N|°2 – Sec 2
De Paula 474

SOLICITA SE INTIME

SR. JUEZ:

PAULA MARISA SILVA, abogada, inscripta al Tomo 72 Folio 481 CFALP en nombre y representación del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (en adelante B.C.R.A.) constituyendo el domicilio electrónico en CUIL 27-12803893-6 y el procesal en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina Calle San Martín Nro. 455/57 de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con el patrocinio letrado del **Dr LUIS ALBERTO MURILLO** Tomo 110 Folio 729 CFSM constituyendo domicilio electrónico en CUIL N° 20147679581, en los autos caratulados: **"BOSSO CRISTIAN MARIANO C/E.N. BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y OTRO S/HÁBEAS DATA" (Expte. N° FMP 37/2018)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que, en atención al estado de autos, venimos a solicitar se intime a la parte condenada en costas para que proceda al pago de los honorarios profesionales regulados a la representación letrada del Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de solicitar la ejecución de los mismos. -

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.-

PAULA M. SILVA
ABOGADA
T° 42 F° 323 C.P.A.C.F.
T° 72 F° 481 C.F.A.L.P.
T° 27 F° 448 C.A.S.I.

JUZGADO DE AZUL

29 MAR 2019

CONSIN... LETRADO
CONSIN... JUNTAS A LAS

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE AZUL 2

37/2018.-BOSSO, CRISTIAN MARIANO c/ ESTADO NACIONAL- BCRA Y OTRO s/HABEAS DATA

Azul, de abril de 2019.

De conformidad con lo manifestado, procédase a intimar a la parte condenada en costas a los fines de que acredite el pago de los honorarios regulados a los Dres. Paula Marisa SILVA y Luis Alberto MURILLO.

A tal fin, notifíquese electrónicamente.

MV

MARTIN BAVA

JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 09/04/2019
Alta en sistema: 10/04/2019
Firmado por: MARTIN BAVA , JUEZ FEDERAL

#31151206#231332051#20190408092227602